

**ACTA SESION ORDINARIA N° 103
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 12 de Septiembre del 2011, siendo las 15:09 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 103 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe: Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

- 1.- EXPOSICION CONAF PROYECTO ARBORIZACION URBANA.-**
- 2.- APROBACION MODIFICACION FAGEM 2011.-**
- 3.- EXPOSICIÓN DEPARTAMENTO SOCIAL.**
- 4.- APROBACION COSTOS DE MANTENCIÓN DE \$ 1.968.- Y OPERACIÓN DE \$ 3.684.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO POLIVALENTE.**
- 5.- ENTREGA INFORME ESTADO AVANCE PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2011 – UNIDAD DE CONTROL.**
- 6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 7.- PUNTOS VARIOS.**

* Sr. Presidente, lee cada punto de la tabla continuando con la Sesión explica a los Señores Concejales que como aun no han llegado las Personas que expondrán de CONAF, pasara al segundo punto de la tabla que es la Aprobación de la Modificación FAGEM 2011 quienes expondrán hoy el Departamento de Educación Municipal y les sede la palabra..

2.- APROBACION MODIFICACION FAGEM 2011.-

- Sr. Jorge Vásquez, saluda a la Sala y les explica que dentro del FAGEM 2011, estaba señalado el Estudio y Diseño Arquitectónico de la Escuela El Olivar de Huasco Bajo el cual el Proyecto cuenta con un monto total de \$ 15.000.000, lo que se dieron cuenta que era mucho dinero para un proyecto de un solo colegio y lo analizaron optando por sugerir incorporar al Liceo Japón de Huasco.

Lo que se solicita hoy es poder Modificar y Presentar Dos Proyectos por este mismo Monto de \$ 15.000.000 que sería el Estudio y Diseño Arquitectónico Escuela "El Olivar" de Huasco Bajo y el Liceo Japón de Huasco.

- Sr. Presidente, les explicara para quedar mas claro para todos es que se postulo a nuevo Proyecto PMU al FIE donde salio aprobado el del Colegio El Olivar de Huasco Bajo donde se va a construir Baños Nuevos, Camarines, una Sala, Baños para Manipuladoras de Alimento y Reparación en el Área Deportiva todo esto alcanzaba dentro del monto de \$ 15.000.000 para este año en el FAGEM 2011, pero también había para esta escuela tres alternativas.

.Señala que con esta plata se dieron cuenta que se podía en arreglar la Escuela El Olivar y agregar otro establecimiento, pero pensamos inmediatamente en el Estudio y Diseño Arquitectónico del Liceo Japón de Huasco que ya esta casi listo, la idea es las personas que se contraten o la Empresa Constructora que se contrate nos saque los dos Diseños Arquitectónicos para que podamos postular ya el próximo año 2012 que sería el diseño definitivo, ya que la plata sería la misma por que nos alcanza los recursos.

- Sra. María González, consulta al Sr. Presidente quien hace el Estudio del Proyecto.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejala María González que hay que licitarlo y contratarlo ya que son externos, consulta a Los Señores concejales si hay dudas o consultas con el tema.

- Sra. María González, consulta al Sr. Hugo Duran con respecto al tema de las matriculas en el Colegio el Olivar, ya que pronto serán entregadas las viviendas en Huasco Bajo y el próximo año va haber una matricula superior a esta.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejala María González que eso se va a saber con este estudio se va a tener que trabajar directamente con las familias, independientemente que se hayan ido si o no las familias en que épocas, lo que hay que proyectarse de aquí a 10 años. El objetivo de esto mediante este estudio será encuestar cada familia y el resultado que nos entregara al final será cuanto contara con matriculas el colegio para el próximo año y que este Estudio tendrá una duración de tres meses hasta Diciembre 2011.

Teniendo claro el tema solicita a Los Señores Concejales su aprobación a esta Modificación FAGEM 2011, con respecto al Estudio y Diseño Arquitectónico Escuela "El Olivar" de Huasco Bajo y el Liceo Japón de Huasco.

- Sr. Rigoberto Briceño, si esta de acuerdo.

- Sr. Gregorio González, si esta de acuerdo.

- Sra. Adriana Cárdenas, si esta e acuerdo.

- Sra. María González, si esta e acuerdo.

- Sra. Carmen Hidalgo, si esta e acuerdo.

- Sr. Marcelo Godoy, si esta e acuerdo.

-Sr., Presidente señala que fue aprobado en forma unánime la Modificación FAGEM 2011, adoptando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 391.

“ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION DEL FAGEM 2011, QUE CORRESPONDE AL ESTUDIO Y PROGRAMA ARQUITECTONICO DE LA ESCUELA F-101“EL OLIVAR” Y EL LICEO C-9 JAPON DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

- Sr. Hugo Duran, solicita la palabra al Sr. Alcalde para hacer mención de dos puntos importantes que son:

1.- Señala que fue aprobada la primera rendición del FAGEM que se presento e mes pasado en el Ministerio y que bajaron la segunda remesa se estaría todo bien.

2.- Menciona que el Director Regional de la CEF y el Director de los Recursos del CEF le informaron que están bastante bien en la Comuna subimos el mejor promedio de la Nacional y Regional, somos los mejores con más recursos en la región eso habla bien de nosotros, termina despidiéndose de todos.

* Sr. Presidente, agradece y despide al S. Hugo Duran por venir a exponer en Concejo Municipal y pasa al primer punto de la tabla que es la Presentación de CONAF que están acá presentes y les sede la palabra.

1.- EXPOSICION CONAF PROYECTO ARBORIZACION URBANA.-

- Sr. Encargado Programa Departamento Forestal de la Provincia, saluda a la sala y señala que viene en presentación del Jefe Provincial que hoy tuvo una emergencia donde no los pudo acompañar.

Comienza explicado que este Programa esta inserto todo el tema de silvicultura Urbana, esto nació con la programación del Bicentenario y que fue un compromiso de Gobierno que tiene una duración aproximadamente de 8 años que alcanzaría dos periodos Presidenciales, el objetivo es poner un árbol por cada ciudadano Chileno son alrededor de 17.000.000 de Árboles que se piensan colocar en todo el País, esto significa que cada región debe colocar por lo menos el número de la cantidad de árboles por cada habitante que deben tener en las distintas localidades, como por ejemplo en Huasco hay aproximadamente 8.000.000 de Habitantes lo que se colocaría la misma cantidad de Árboles en su comuna y la idea de esto es completar estas cantidades durante el periodo de 8 años que es lo que dura este programa.

- La Sala Comenta sobre el tema interesadamente.

- Sr. Encargado del Programa explica que CONAF tiene la misión de avocar este proyecto para unir a todas las Organismos como: Instituciones, Particulares, Empresas, lograr esta meta que es importante, también se ha encargado de entregar principalmente estos árboles a la Comunidad Organizada tales como: Juntas de Vecinos, Jardines Infantiles, Municipalidades, Empresas Públicas y Privadas, ONG y otros Grupos Sociales y ahora a variado a cada uno de los habitantes que pueda conseguir directamente en las Oficinas de CONAF se le entrega con un Acta.

. Explica que se van a estudiar los tipos de árboles que se puedan dar en esta zona, también que se va a capacitar a cada una de las personas a través de una folleteria, charlas grupales que podrían ser en terreno para ver características técnicas de mantención y mejoramiento en los árboles, Arborización Rural y Urbana y finalmente un monitoreo Proxy contraloría consulta los datos de las personas que han recibido estos árboles han seguido las instrucciones del cuidado.

. Comenta que se van a colocar en el Sector de Los Toyos mas de 2.000 Plantas son como 2 a 3Km que se van a cubrir, ya esta conversado con el Presidente de la Junta de Vecinos de ese Sector y otras juntas de vecinos mas donde quedo establecido que para ver las áreas que van a intervenir, ellos tiene aproximadamente un catastro de todas las plantas que se han entregado acá en Huasco serían unos 7.000 lo que significaría si el próximo año aumenta a unos 9.000 tendrían que cubrir unos 2.000 mas para completar la meta.

- Los Concejales: Sra. Adriana Cárdenas, Sra. María González y el Sr. Gregorio González les transmiten sus inquietudes sobre el tema al Sr. expositor quien le responde dejando a cada uno muy conforme a sus dudas.

- Sr. Presidente, agradece y despide a las Personas que vinieron de CONAF en exponer este tema tan importante en esta Sesión de Concejo Municipal.

* Sr. Presidente, pasa al Tercer Punto de la tabla que es la Exposición del Departamento Social Municipal y le sede la palabra a la Sra. Elizabeth Cereceda M.

3.- EXPOSICIÓN DEPARTAMENTO SOCIAL.

- Sra. Elizabeth Cereceda, saluda a cada uno de ellos y le hace entrega al Concejo Municipal un Documento donde se explica detalladamente los Procesos como trabaja el Departamento Social.

1.- Etapas para Tramitación de Aportes Sociales con una nota respectiva.

2.- Programa Puente y Ficha Protección Social en general quienes son las encargadas.

- La Sala comenta y analiza sobre el tema quedando sin ninguna duda y el Sr. Presidente agradece y despide a la Sra. Elizabeth Cereceda por venir a exponer su trabajo en el Departamento Social.

* Sr. Presidente, pasa al Cuarto Punto de la tabla que es la Aprobación de los Costos de Mantención de \$ 1.968 y Operación de \$ 3.684 del Proyecto Construcción Centro Polivalente, quien explicara y le sede la palabra al Sr. Alejandro Cisterna A.

4.- APROBACION COSTOS DE MANTENCIÓN DE \$ 1.968.- Y OPERACIÓN DE \$ 3.684.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO POLIVALENTE.

- Sr. Alejandro Cisterna, explica en resumen al Concejo Municipal en que cosiste el Proyecto de Construcción del Centro Polivalente y los cotos de Mantención y Operación que tiene.

- La Sala comenta y analiza sobre el tema, el Sr. Presidente solicita a este Concejo Municipal la aprobación correspondiente.

- La sala decide aprobar en forma unánime los costos de Mantenición de \$ 1.968.- y Operación de \$ 3.684.- del Proyecto Construcción Centro Polivalente y adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 392.

“ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CENTRO POLIVALENTE COMUNA DE HUASCO, CODIGO BIP N° 30099758 -0, QUE SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- COSTOS DE MANTENCIÓN M\$ 1.968.-

- COSTOS DE OPERACIÓN M\$ 3.684.-”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

** Sr. Presidente, pasa al Quinto Punto de la tabla que es Entregar el Informe Estado de Avance Presupuestario y Financiero al Segundo Trimestre 2011 – Unidad de Control.*

5.- ENTREGA INFORME ESTADO AVANCE PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2011 – UNIDAD DE CONTROL.

- Sr. Presidente, procede a ser la entrega a cada uno de los Señores Concejales el Informe Estado de Avance Presupuestario y Financiero al Segundo Trimestre 2011 – Unidad de Control, para que quede establecido en el Acta.

** Sr. Presidente, pasa al Sexto Punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.*

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Sr. Presidente, lee carta de la Directiva del Club de Huasos de Huasco Bajo, quien solicitan a este Concejo Municipal su apoyo a través de un Acuerdo de entregarles un Aporte para el Cóctel de Inauguración de Fiestas Patrias Año 2011 de la Ramada Oficial de Huasco Bajo y les solicita a este Concejo Municipal poder tomar el acuerdo correspondiente.

- La Sala Comenta y Analiza esta carta solicitud del Club de Huasos de Huasco Bajo, deciden aprobar en forma unánime y autorizar el Cóctel de Inauguración de Fiestas Patrias Año 2011 de la Ramada Oficial de Huasco Bajo adoptando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 393.

“ACUERDAN APROBAR Y AUTORIZAR AL CLUB DE HUASOS DE HUASCO BAJO, EL COCTEL DE INAUGURACIÓN DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2011 DE LA RAMADA OFICIAL DE HUASCO BAJO”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

- Sr. Presidente, lee carta de del Sr. Carlos Robles Álvarez quien solicita a este Concejo Municipal poder extender el comodato por un año mas de vivir en la vivienda Ubicada en la Antigua Posta de Huasco Bajo y les solicita a este Concejo Municipal poder tomar el acuerdo correspondiente.

- La Sala Comenta y Analiza esta carta solicitud del Sr. Carlos Robles A., pero la Concejal Sra. Adriana Cárdenas transmite su descontento señalando que esta persona ha sido insolente en contra del Sr. Alcalde y Los Concejales de la Comuna en una Reunión que hubo de las Viviendas de Huasco Bajo, ella piensa que ellos eligieron en su oportunidad a la gente para postular a Vivienda y no tienen la culpa de que la Consultora allá hechos cambios sin consultarnos, también menciona que este comodato ya esta vencido y no tiene la autorización de esta mesa para aprobarlo.

- La Sala discute y analiza nuevamente esta solicitud, el cual deciden por mayoría de la sala aprobar en darle al Sr. Carlos Robles A., la extensión del plazo de vivir en el domicilio en Huasco Bajo solamente hasta que le entreguen su casa en la Población Los Olivos del Huasco I en Huasco bajo y se adopta el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 394.

“ACUERDAN EXTENDER EL PLAZO DE HABITAR LA VIVIENDA UBICADA EN LA ANTIGUA POSTA DE HUASCO BAJO, AL SEÑOR CARLOS ROBLES ÁLVAREZ HASTA QUE SEA ENTREGADA SU CASA DE LA POBLACIÓN LOS OLIVOS DEL HUASCO I EN HUASCO BAJO”

Este acuerdo ha sido adoptado por Mayoría en la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Sr. Presidente, pasa al Séptimo Punto de la tabla que es los Puntos Varios.

7.- PUNTOS VARIOS.

- Presidente, consulta a cada concejal si tiene algún punto vario.

- Sr. Rigoberto Briceño, le responde que no tiene ningún punto vario.

- Sr. Gregorio González, menciona varios puntos tales como:

.Menciona que desde el verano se esta sacando Petróleo en la Bahía de Guacolda y se han estado sacando mas de 100 litros, informa al Sr. Presidente que existe una gran contaminación en ese sector y no lo han denunciado ya que aún esta pasando.

.Consulta sobre La Ley N° 50 o 150 que corresponde a la Publicación que tiene que tener después de 60 días cuando se aprobó el Reglamento de la Ordenanza Municipal hay que informarle a la Comunidad.

.Consulta cuando va estar presente en este Concejo Municipal la Srta. Carolina Labra, Encargada de Unidad de Control es muy importante para que nos venga a explicar el Informe que nos envió Contraloría Regional de Copiapó.

- Sr. Presidente. Le responde al Sr. Concejal Gregorio González cada uno de sus consultas:

.Que le enviara un oficio a la autoridad Marítima para que el informe sobre el tema.

.Le informa que fue aprobado este Reglamento hace mucho tiempo, pero le explica que tiene que publicarlo el Secretario Municipal el Sr. Rene Torres, quien le informa que esta con Licencia Médica y una vez que regresa hará este trabajo, también menciona sobre este mismo tema tiene que ir a Santiago o a Viña del Mar con dos Concejales asignados pero no esta seguro de la fecha.

.Responde que en otra Sesión de Concejo se le invitara a la Srta. Carolina Labra para que les explique todas las dudas que tengan sobre este Informe.

- Sra. Adriana Cárdenas, menciona como primer punto el caso pendiente de la Banda Instrumental Ayelen de Huasco, ellos agradecen al Sr. Alcalde por todas sus ayudas pero solicitan ahora como quieren proyectarse a futuro si usted les puede ayudar en conseguir un lugar donde esta la Sede de Hogar de Cristo para poder ensayar en sus ratos libres o coordinarlo unos días ellos y otros días lo ocupan el Hogar de Cristo.

. Menciona también que este grupo esta coordinando con el Sr. Wladineo conseguirse un terreno cerca de la Villa Las Palmas para a futuro construir un lugar fijo para que ellos puedan ensayar tranquilos sin molestar a nadie y si fuese así nosotros tendríamos que después ayudarlos

. Señala el segundo punto es un tema muy preocupante que lo converso ya con el Sr. Hugo Duran y quiere informarlo acá en el Concejo sobre muchas licencias que han presentado algunos Profesores.

. Menciona sobre este mismo tema hay que analizar el caso de la Profesora Clementina Rojas, quien se le ha estado pagando por años bastante plata sin trabajar, cuando hay muchos profesionales jóvenes que quisieran trabajar.

. Señala el Tercer punto que en la Escuela El Olivar de Huasco bajo están pasando muchas cosas que no han sido informadas por el Director en especial con el caso de Bulling que esta pasando, opina que hay que poner mano firme allá por que es un colegio básico donde no podría estar pasando estas cosas.

.Señala Cuarto punto que es mencionado por la mayoría de las personas sobre la falta de Agua en Villa San Pedro, ya que la mayoría paga sus deudas y otras personas no y por culpa de ellos se les corta el agua en general, opina que no es justo para estas personas que cumplen en pagar el agua.

. Aprovecha que esta el Sr. Alejandro Cisterna le consulta como va el tema de la Plazoleta de Huasco Tres, si fue aprobado o esta en estudio.

- Sr. Presidente, responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas sobre el segundo punto que el había conversado ya con Don Hugo Duran antes y van a verlo por parte Jurídica de que forma puede solucionarse, analizando cada caso.

.Sobre el tercer punto responde que eso ya se esta solucionando, ya que están trabajando con una asistente social capacitada para esto.

.Sobre el cuarto punto responde que la solución esta en que paguen las personas que tiene la deuda mientras no lo hacen la única solución esta en cortar el Agua a todos, incluso estas deudas han tenido que responder la Municipalidad por ejemplo mañana tendrá que cancelar mas de 1.000.000.

-Sr. Alejandro Cisterna, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas que este proyecto de la plazoleta en Huasco Tres fue aprobado, pero antes están pendiente el caso de dos juntas de vecinos donde nos dieron los recursos que son del Sector el Pino y Carrizal Bajo.

- Sr. Presidente , interviene sobre este tema y explica que primero postulamos y dieron prioridad a los proyectos de construir dos Juntas de vecinos que son de la Sedes del El Pino, Carrizal Bajo, Canto de Agua y después vendría recién la de la Plazoleta , primero a medida que vamos terminando se nos va aprobando de apoco las otros proyectos pendientes

- Sra. María González, quiere mencionar solo dos puntos importantes que son:
.Consulta que le gustaría saber que cuando pudiera recibir durante la semana al Club de Huasos de Huasco Bajo que la directiva son el Sr. Luís Vallejos Presidente y Maritza Cereceda Secretaria.
.Señala que a ella su mayor preocupación es la parte de salud, por la falta de muchos medicamentos ya que ahora con el plan auge nosotros como municipio podríamos ser demandados, ya que a veces por desconocimiento de la gente muchas veces no lo hace y ella cree que no seria bueno para todos que pase esto.

- Sr. Presidente le responde a la Sra. Concejal María González sus consultas:
.En el primer punto el puede recibir a la Directiva del Club de Huasos de Huasco Bajo mañana a las 16:00 horas de la tarde sin ningún problema.
.Sobre el segundo puno responde que va a consultar ya que el no tenia conocimiento que faltaban tantos medicamentos.
- La sala comenta y analizan el tema del presupuesto de salud.

- Sr. Marcelo Godoy, menciona varios puntos tales como:
.Comienza con el tema del Acta N° 81 donde consulta que en su oportunidad se toco el tema del centro comunitario que ocurrió ahí respecto a esa Acta se aprobó o no.
.Quiere Informar que existe una Agrupación de Protección de Animales que se llama APROA, comenzó su proceso de esterización se realizaron entre jueves y viernes la primera esterización, es importante que participe en esto el Municipio y también ustedes los concejales que tiene las puertas abiertas en caso que tengan algún conteo o algunos animales que tengan en vista o de algunas personas que conozcan se acerquen o estén llanos de acercarse a la agrupación esta abierta también para ustedes y a todos.
.Menciona el caso del fallecimiento del Sr. Juan Andrés Castellano el tenia unos perros, un caballo y una mula. El problema que existe ahí mas adelante es para los vecinos donde habrían malos olores por las fecas y los animales se van a salir, consulta si el municipio por parte del Sr. Alcalde podría gestionar o hacer algo en este caso, el tenia unos familiares directos una sobrina que vive cerca del Supermercado Abarttal y me informo que no se está. Haciendo cargo de los animales lo quieren regalar pero ahí hay un cuento, sobre ese mismo tema señala que en el caso del caballo y la mula tienen a quien regalarlo pero el único problema son los nueve perros que el tenía no tiene quien se los lleve y aprovecha de anunciar que entre los días 03 o 04 de Octubre volverán a esterilizar animales sugiere si tienen algunos animales que se acerquen a inscribirse con la agrupación.
.Menciona un caso de una carta que el tiene y la Sra. Carmen Hidalgo también que es de la Agrupación ARTECO, pero prefiere que lo exponga la Sra. Concejal Carmen Hidalgo.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejal Marcelo Godoy toad sus dudas:
.El Acta N° 81 no se ha aprobado aún, pero lo que se acordó ahí sobre el Centro Comunitario ya fue aprobado y se esta ejecutando.

. Tema de los documentos pendientes de la Agrupación los pueden resolver con Capri Vergara o Rodrigo Cortes para que no tengan problemas, ya que el Sr. Rene Torres tiene licencia para 21 días mas.

- Sra. Carmen Hidalgo, menciona sus puntos varios:

.Comienza con el tema de que a ella la llamaron de la agrupación para que fuéramos juntos con usted a verlos, pero como no estaba fui para allá les saque fotos cuando estaban trabajando con la esterilización en la sede de la junta de vecinos de los Pescadores y le cobraron 20.000 por la sede, no tenían espacio ni los recursos tuvo que gestionar un tema ahí y quieren una entrevista con usted en realidad necesitan muchos recursos, ellas trabajan mucho para pagar el tema de las perras callejeras en esa oportunidad operaron 30 perras. Señala que ellas van a realizar un bingo y le solicitaran su apoyo.

.Menciona otro tema la Directiva de la Junta de Vecinos N° 11 "Nueva Esperanza" que solicitaban en una carta el comodato de su sede, ya que ellos se adjudicaron un proyecto del presidente de la república y le exigen el comodato.

.Quiere informar que hubo una reunión con todas las Juntas de Vecinos sobre el tema de la nueva Ley N° 20.500 o del Concejo Comunal se les entregaron una carpetita a cada junta y no iba rectificado lo que se vio acá en la mesa del Concejo que era tener 1 año de filiación y lo de la asemuch si no fue entregada tal como ellos la tenían.

- Sr. Presidente, responde a la Sra. Concejal Carmen Hidalgo sus consultas:

. Por el primer tema el puede recibir a esta agrupación mañana después de recibir al Club de Huasos.

.sobre el último punto se va a solicitar que se envíe a cada junta de vecinos la hoja de rectificación correspondiente al Concejo Comunal.

- Sr. Gregorio González, señala lo que paso con el accidente en el desierto florido y solicita que se le entregue una copia del Decreto para poder denunciar estos casos.

- Sra. María González, le consulta al Sr. Presidente que paso con el caso de la Sra. Dora.

- Sr. Presidente, le responde a Los Señores Concejales Gregorio González y María González lo siguiente:

.Al Concejal Gregorio González que el le va a pasar personalmente la copia de este decreto y a la Concejal María González que se va a arreglar de alguna manera ya que pochy esta viendo el tema.

- Sr. Presidente, ya vistos los puntos varios de cada Concejal da por finalizada la Sesión del Concejo.

ALEJANDRO CISTERNA ALDAY
Ministro de Fe (S)

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal